



## **Políticas estatales, medicina e iglesia frente a la epidemia de cólera de 1867-68 en Córdoba y Rosario**

Adrián Carbonetti

### **Introducción**

Cuando aparecieron en la Argentina, las epidemias de cólera se constituyeron en elementos catalizadores de una serie de fenómenos que comenzaban a aflorar en la sociedad, y especialmente en las grandes ciudades: la modernización, proceso que, según Suriano se iniciaba en los albores de la década de 1860<sup>1</sup> y la “cuestión social”, derivada de la anterior y que generaba preocupación en la elite criolla, ya que estaba surcada por la enfermedad y las epidemias, además de otras cuestiones como la obrera, la pobreza etc., vinculadas a aquéllas.

Estos dos fenómenos sociales, en muchos casos formulados por la elite intelectual criolla, generaron movimientos destinados a preservar la salud de la población, el más importante de los cuales sea tal vez el de la higiene, en el cual no sólo intervinieron médicos sino también químicos, estadísticos, y otros especialistas. Uno de los principales objetivos del higienismo consistía en resguardar a esa población de las epidemias así como de otras enfermedades .

En el campo del higienismo, con relación a las epidemias de cólera y su necesidad de prevención, la modernización proveyó a las elites médicas de un canal para la obtención de prestigio social y de recursos materiales al permitirles incorporarse a un área de intervención pública de gran escala<sup>2</sup>. La higiene se conformaba de esta forma como un elemento fundamental para el proceso de conformación de la elite médica; desarrollo que supuso conflictos, tanto hacia adentro como hacia fuera de esta elite<sup>3</sup>.

En ese sentido es importante señalar los debates que se dieron en Rosario y Buenos Aires cuando comenzaba a desarrollarse la primera epidemia de cólera en Argentina, en marzo y abril de 1867, polémica publicada en periódicos y en la Revista Médico Quirúrgica acerca del origen y la transmisibilidad de la enfermedad<sup>4</sup>.

Estos debates se desarrollaban en el marco del crecimiento de la medicina como una profesión que se incorporaba al Estado imponiendo los criterios académicos en las acciones de salud pública. Sin embargo las discusiones y la imposición de medidas higiénicas destinadas a sanear el medio urbano se desarrollaron en las principales ciudades del litoral, donde rápidamente se desplegaba el proceso de modernización. Aunque en la ciudad de Córdoba comenzó un proceso similar al de las ciudades del litoral, la epidemia no repercutió en la misma medida en que lo hizo en Buenos Aires y Rosario; muy por el contrario, tuvo ciertos y determinados matices que la conformaron en un caso que sale de las hipótesis analizadas hasta el momento. En este trabajo trataremos de estudiar el impacto de las epidemias de cólera en las ciudades de Córdoba y Rosario mediante una comparación a partir de las formas de actuación de los médicos, así como el reconocimiento que generaron en la sociedad.

### ***Estado de la cuestión***

A pesar del impacto en términos demográficos, sanitarios y culturales que generaron las tres epidemias de cólera en Argentina, los historiadores de la medicina, la salud y la enfermedad no se interesaron demasiado en ellas. Son escasos los trabajos que ponen el énfasis en estos eventos que, consideramos, tuvieron gran importancia en el desarrollo de las instituciones que comenzaron a encargarse de la salud de la población. Si bien la enfermedad que estamos tratando ha sido suficientemente estudiada a nivel internacional<sup>5</sup>, no existen trabajos actuales que traten de abordar la temática del cólera en Argentina a nivel nacional. Tal vez la obra pionera sea el libro de José Penna<sup>6</sup>, escrito en 1897, que realiza un relato minucioso de los avatares de esta enfermedad en nuestro país. Este autor, con escasos datos, trató de realizar una descripción del fuerte impacto de las tres epidemias que se desarrollaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, sobre la población de las distintas provincias.

Las investigaciones modernas acerca del cólera en Argentina son escasas, eminentemente descriptivas y tendieron a circunscribirse a la epidemia de cólera

de 1867, como es el caso de Ensink, "Las epidemias de cólera en Rosario<sup>7</sup> y Ceballos Uriarte<sup>8</sup> "El cólera grande en Córdoba a fines del siglo pasado". Ambos trabajos fueron elaborados en las décadas del 1960 y 1970.

El estudio de las epidemias de cólera que azotaron la Argentina parece haberse desarrollado nuevamente en la década de 1990. En 1996, Jorge Emiliani publicó un trabajo sobre las epidemias de esta enfermedad en la región del Departamento San Justo durante la segunda mitad del siglo XIX. Este estudio analiza el impacto de las epidemias de cólera utilizando una metodología cuantitativa.

Las investigaciones de Aníbal Arcondo<sup>9</sup> fueron las primeras en tratar la temática del cólera en la ciudad de Córdoba desde una fuerte perspectiva sociodemográfica; sin embargo, su análisis queda circunscripto a la ciudad y algunas regiones aledañas, y se basa fundamentalmente en los anuncios de la prensa y en trabajos médicos de la época<sup>10</sup>.

Agustina Prieto, en su trabajo sobre el caso de Rosario, menciona las epidemias de cólera y las vincula a la conformación del higienismo en aquella ciudad<sup>11</sup> y también son el eje del trabajo de Noemí Goldman<sup>12</sup> sobre "El levantamiento de montoneras contra gringos y masones en Tucumán 1887: tradición oral y cultura popular" en el cual analiza las sublevaciones de poblaciones rurales, en contra de los médicos que se encuentran combatiendo la enfermedad. En un trabajo más reciente, González Leandri menciona las epidemias de cólera como factores de profesionalización e inserción de la elite médica en el Estado en la ciudad de Buenos Aires<sup>13</sup>.

Desde nuestro punto de vista ese proceso que analiza González Leandri no es similar en todas las ciudades de la Argentina, sino que está relacionado con el grado de modernización y medicalización que han sufrido las diversas ciudades y provincias y que no tuvieron un ritmo similar. A partir de ello es que pretendemos realizar una comparación sobre el impacto político y social que tuvo la epidemia de cólera de 1867/68<sup>1</sup> en las ciudades de Córdoba y Rosario

---

## **Características de las ciudades de Córdoba y Rosario a mediados del siglo XIX**

A pesar de que a mediados del siglo XIX la ciudad de Córdoba contaba con cerca de trescientos años de historia y Rosario era una ciudad portuaria, joven, de reciente y desconocido nacimiento, pueden apreciarse en ambas elementos que las asimilan tanto en su rol económico y político cuanto en lo referido a las diferencias de sus características sociales.

En cuanto al aspecto económico, ambas tenían roles axiales en el interior: Rosario desde el río Paraná hacia el interior del país y Córdoba como un elemento de vinculación del comercio litoral – interior, especialmente aquellas regiones que se ubicaban al norte y oeste de la provincia. Se trataba, en ambos casos, de ciudades con un fuerte dinamismo traccionado por el desarrollo del comercio y que contaban con una pequeña burguesía apoyada en aquella actividad. Pero el elemento diferenciador consistía en la actitud de esa burguesía frente al proceso de modernización: Córdoba se caracterizaba por ser una ciudad cuya sociedad, en sintonía con su clase dirigente, era fuertemente tradicional, en la que la iglesia jugaba un rol fundamental; mientras que Rosario, como ciudad nueva, tenía un notable dinamismo, evidenciado, por ejemplo por el hecho de haber cuadruplicado en 15 años su población.

Desde el punto de vista médico, mientras Córdoba aún conservaba al médico de Estado con jurisdicción en la provincia como aquél que intervenía en todas las cuestiones de salud y práctica médica como máxima autoridad y apenas una Comisión de Higiene encargada de la prevención y el barrido de las calles; Rosario, en cambio, contaba con un cuerpo de municipales, presididos por el Jefe Político del Departamento, al que se agregaban diez municipales elegidos por el voto popular, encargado de tomar “precauciones para evitar la peste”; además de un Tribunal de Medicina elegido por sus pares<sup>14</sup>.

Ambas realidades permiten inferir coincidencias y diferencias con relación a la actuación de la elite médica y a la acción del Estado durante la primera epidemia de cólera.

## **Desarrollo de las epidemias de cólera en Rosario y Córdoba**

Según Agustina Prieto, en marzo de 1867 el Presidente de la municipalidad solicitaba a los integrantes del Tribunal de Medicina de Rosario su opinión acerca de la epidemia de cólera que asolaba diversos pueblos cercanos a la ciudad. Este tribunal respondía diciendo que se trataba de casos de cólera esporádicos o colerina y observaba que el tiempo podría mejorar la situación, pues el pampero soplaría llevando la epidemia. Sin embargo, los 420 muertos como consecuencia de la epidemia dieron por el suelo con esta opinión. La epidemia rápidamente se expandió por la población, especialmente la pobre.<sup>15</sup>

En abril de ese mismo año, cuando la epidemia arreciaba, la Aduana de la ciudad presentó serios problemas para funcionar, pues algunos empleados habían enfermado y otros dejaban el trabajo por temor al contagio<sup>16</sup>. Después de abril, los casos de cólera desaparecieron, pero en la primavera de 1867 y el verano de 1868 la enfermedad nuevamente aparecía en la ciudad y continuó hasta marzo de 1868<sup>17</sup>. No conocemos la cifra total de muertos en la segunda etapa del desarrollo de la enfermedad: Ensik observa que la epidemia ocasionó en 1867 una mortalidad de 58% de los atacados y el 78% de los internados en el Hospital Argentino del 1º cuerpo de combatientes en el Paraguay .

La epidemia de cólera llegó a la ciudad de Córdoba en el verano de 1867-68 e impactó en forma contundente sobre la población, no sólo de la ciudad sino también de la provincia. Muchos de los poblados sufrieron una alta mortalidad como consecuencia del “viajero del Ganges”. Si bien no hay datos fidedignos sobre la incidencia de la epidemia, se puede calcular aproximadamente que el 8% de la población de la ciudad de Córdoba y entre el 2 y 3% de la provincia fallecieron como consecuencia del cólera, aunque hubo casos excepcionales de una sustancial mortalidad en algunas localidades como el Totoral<sup>18</sup>. Garzón Maceda observa que la epidemia duró aproximadamente un mes: el primer caso se diagnosticó el 15 de diciembre de 1867 y el último el 19 de enero; en la campaña finalizó el 27 del mismo mes<sup>19</sup>. Durante ese período, el cólera causó terror en la población: las huidas y las procesiones eran las estrategias utilizadas

para salvarse de la enfermedad. La muerte alcanzaba a 2371 habitantes de la ciudad de Córdoba y a 4000 en toda la provincia<sup>20</sup>.

Las sociedades de Córdoba y Rosario actuaban de la misma manera frente a la enfermedad: los sectores dominantes huían a fin de evitar el cólera. Ensik relata, con referencia a Rosario:

*El aspecto de la ciudad era desolador, calles desiertas de público y hasta de soldados. Cuadras y cuadras con sus casas totalmente cerradas, algunas con sus moradores yaciendo en su interior sin vida. Todo el que podía huía con su familia al campo en un intento desesperado de escapar al morbo, corriendo el peligro entonces de los indios que acechaban en las cercanías de la ciudad<sup>21</sup>.*

El mismo cuadro relata “El Eco de Córdoba” para la ciudad mediterránea

*La ciudad cambió de fisonomía. Sus calles quedaron desiertas. Miles de habitantes huyeron. El tránsito se reducía a pequeños grupos de dolientes que acompañaban sus muertos al cementerio. Médicos y enfermos iban y venían. A toda hora se escuchaba la campana del viático<sup>22</sup>.*

Sin embargo, en el caso de la ciudad de Córdoba una institución de fuerte raigambre imponía su peso ayudando al Estado en la lucha contra la enfermedad: la iglesia se convertía en un actor fundamental en la atención y el “consuelo moral” de los enfermos

### **Estado y medicina en Rosario y Córdoba frente a la epidemia de cólera**

En abril de 1867 la epidemia de cólera hacía su entrada en Rosario generando no sólo el terror en la población frente a una enfermedad desconocida, sino también fuertes discusiones entre los médicos acerca su contagiosidad, ya que una de las medidas decisivas para que la dolencia no se extendiera era la conformación de un cordón sanitario, con la consecuente interrupción del comercio, actividad fundamental para una ciudad que comenzaba a conformarse en el principal puerto de entrada al interior del país<sup>23</sup>. Otra de las medidas adoptadas fue la división de la ciudad en cuatro secciones a cargo de otros tantos médicos. También se expropió y se comenzó la desecación de la Laguna de

Sánchez, en la ciudad, causante, según las teorías de la época, de los miasmas que generaban la enfermedad. Se improvisaron varios lazaretos conducidos y financiados por los propios médicos y luego por el mismo Estado Nacional<sup>24</sup>. Agustina Prieto, al relatar la primera epidemia de cólera en Rosario, destaca esta cuestión, que la lleva a concluir que

*El cólera fortaleció sensiblemente la valoración social de la profesión médica en momentos en que el tribunal de Medicina libraba una dura batalla contra el curanderismo. Sapiencia, abnegación desprendimiento, amor al prójimo... la prensa no escatimó adjetivos para calificar a los héroes de la jornada, especialmente a Hertz y a Hutchinson<sup>25</sup>*

En momentos en que el cólera atacaba a la población de la ciudad de Rosario, la prensa cordobesa hacía sonar voces de alarma frente a la inmovilidad de los poderes públicos provinciales y municipales

*El cólera en Rosario: Por cartas particulares se sabe que allí hay una enfermedad cuyos síntomas son los mismos que el cólera morbus, pero los médicos no se ponen de acuerdo, unos dicen que es colerina femenina, otros cólera masculino. Sería laudable que la ciudad de Córdoba tomase medidas al respecto para prevenirnos si en la ciudad vecina se desarrolla el flagelo<sup>26</sup>*

A pesar de las presiones de la prensa, los poderes públicos continuaron con una fuerte inmovilidad cuya causa obedece, por un lado, a la percepción de que la epidemia era a causa del clima y el suelo<sup>27</sup> y que la prevención debía darse a partir de la aplicación de medidas individuales. Un repaso de las leyes que dictó la provincia cuando el cólera amenazaba desde Rosario, a principios del año 1867 habla sobre esta inmovilidad. En ese período, tan sólo se sancionaron tres leyes en referencia a la amenaza del cólera: una ley del 5 de abril de 1867 disponía que el Dr. Clodomiro Corvalán fuera nombrado Médico de Policía para practicar visitas de sanidad a los pasajeros que arribaran desde Rosario y fumigara la correspondencia<sup>28</sup>; una segunda ley otorgaba facultades al protomédico de la Provincia Luis Warcalde a fin de tomar medidas dentro de la capital y los suburbios para evitar la propagación del cólera. Dejaba a su disposición los

empleados del Departamento de Policía y Fuerza pública y mientras tanto debía ponerse de acuerdo con la Municipalidad en relación a las medidas a tomar<sup>29</sup>.

Esta ley derivaba en una serie de medidas que el mismo Warcalde disponía para evitar la propagación del cólera en la ciudad. En la documentación relevada se aprecia que lo dispuesto por el protomédico se fundaba en la teoría miasmática acerca de la transmisibilidad de la enfermedad; esta teoría determinaba el concepto de higiene que a su vez estipulaba la vigilancia de los lugares de donde eventualmente surgían emanaciones que podían generar la enfermedad. En ese sentido “El Eco de Córdoba” publicó, en el momento en que el cólera hacía estragos en Rosario, una carta de Warcalde al gobernador dando consejos sobre medidas que debían tomarse para contener la invasión del cólera en Córdoba. En el extenso escrito se pueden apreciar tanto medidas de carácter público como aquéllas destinadas al cuidado individual. Entre las primeras se establecía la vigilancia en lugares públicos y establecimientos que pudieran transformarse en focos de infección como corrales, mataderos, paseos, hospitales etc.; vigilar el estado de los alimentos, disponer la denuncia de casos de cualquier tipo de dolencia parecida al cólera, buscar un paraje donde depositar la basura. Ponía a cargo de la denuncia de la enfermedad a médicos y boticarios y prohibía la acción de los curanderos. Creaba además, una junta de higiene pública o un tribunal de medicina, institución destinada a tomar medidas sanitarias, como el de evitar reuniones numerosas<sup>30</sup>, que debían cumplirse mediante la fuerza pública.

Las medidas encerraban un doble sentido: por un lado, se trataba de evitar la generación de miasmas que provocaran la aparición de la enfermedad (por eso se trataba de vigilar aquellos establecimientos que pudieran generarlos); por otro lado, se pretendía producir una barrera de contención contra el cólera, en las afueras de la ciudad, mediante un médico de policía en el pueblo de Bell Ville (Fraile Muerto) que fumigara aquellos cargamentos y personas que pudieran transportar el cólera.

Las medidas individuales, en tanto, ponían el acento en la higiene del hogar: cada vecino debía limpiar su casa y arrojar las materias putrefactas que

podrían ser fuente de contagio, al mismo tiempo debía guardar la pureza del ambiente y la buena alimentación.

No sólo el protomédico hacía recomendaciones para impedir la introducción del cólera. Al mismo tiempo la municipalidad de Córdoba exhortaba a la población a tomar medidas higiénicas, por orden de Warcalde

*Consejos al pueblo: medidas higiénicas:*

*El mayor aseo en las personas, vestidos y habitaciones*

*El abrigo especialmente en el vientre y pies*

*Ejercicio moderado al aire libre, a pie, a caballo o en carruaje evitando la insolación excesiva, frío, la humedad y la fatiga.*

*La habitación en piezas espaciosas, bien ventiladas y secas.*

*Renovación frecuente de habitaciones estrechas*

*Uso del fuego en piezas húmedas*

*Blanqueo de las casas especialmente en dormitorios.*

*La proporción entre el número de personas que habitan las casas y la capacidad de estas, evitando el hacinamiento especialmente en la noche.*

*Extracción diaria de basuras y de los restos de animales y vegetales que deben conservarse a la sombra y bien encubiertos mientras no se utilicen.*

*La alimentación frugal a horas regulares, prefiriéndose las carnes frescas, los huevos pasados por agua y blandos, el pan, el vino, el caldo, el café y vino y prescribiéndose el abuso de licores espirituosos y todo alimento que exija una digestión laboriosa, especialmente ácidos fuertes, sustancias grasosas, fiambres coles, hongos, pepinos, encurtidos preparados de cerdo, escabeches y mariscos.*

*La abstención absoluta de las frutas y de todos remedios que no sea prescrito por un médico.*

*La más perfecta regularidad de las funciones digestivas.*

*Sueño a la hora de costumbre, suficiente para reparar fuerzas, pero no muy prolongado*

*Tranquilidad del espíritu, cuanto que las pasiones deprimentes y el miedo a enfermarse predisponen la epidemia. Los ebrios, los gastrónomos y los libertinos han sido siempre los predilectos de estas enfermedades, ellos deben evitar los desvíos de régimen ateniéndose a los consejos antes formulados. Las personas que observen regularidad y templanza en todos los actos de su vida, serán respetados por la enfermedad.*

En este caso las medidas estaban destinadas al cuidado individual y del hogar, a fin de evitar los aparentes focos de infección.

La intervención estatal se encontró ausente en la ciudad de Córdoba cuando el cólera se desató. Seis leyes constituyen todo el andamiaje con que contó la provincia para hacer frente a la epidemia; en la mayoría de ellas se ponía el acento en la necesidad de contar con personal para el buen funcionamiento de la estructura estatal y el desarrollo del comercio.

La Municipalidad de Córdoba dividió la ciudad en manzanas en las cuales comisionaba a un vecino para que vigilara la aparición del cólera y el control de la higiene en cada una de las casas de la manzana; al mismo tiempo, debía recolectar donaciones para el lazareto que había emplazado la misma municipalidad en el Molino cercano al cementerio<sup>31</sup>.

La importante cantidad de muertos y las escasas medidas tomadas para paliar la enfermedad hacen suponer que el Estado, tanto municipal como provincial, fue rebasado por la enfermedad .

La acción del Estado fue suplida por la iglesia, que tuvo una importante actuación en la asistencia a los enfermos. Al contrario de lo que sucedía en Rosario, los lazaretos se establecieron y fueron atendidos por los frailes de las distintas órdenes. Una carta del comendador del convento de los mercedarios, Joaquín Fernando, al Presidente de la Municipalidad, Apolinario Rivas, da la pauta de que los lazaretos se emplazaban en los inmuebles de las órdenes religiosas, se auto-administraban, atendiendo a los enfermos sin médicos y que en la mayoría de los casos no recibían ayuda de los poderes públicos. En dicha carta el comendador escribía las siguientes palabras: “Por resolución de esa corporación he establecido un lazareto en este convento en el cual se encuentra un número de pacientes atacados de la epidemia al cual no puede atenderse convenientemente por carecer de camas, médicos, medicinas y demás (...)”<sup>32</sup>

La acción de la iglesia no consistía únicamente en la administración y dirección de los lazaretos; durante toda la epidemia, los padres de la Compañía de Jesús reemplazaban a la estructura del Estado visitando a los enfermos en todos los rincones de la ciudad. “Empiezan los padres a recorrer la ciudad a caballo pa [sic] socorrer a los enfermos. Cuatro caballos están en continuo movimiento”.<sup>33</sup>

Otro indicador que puede ofrecernos una visión del papel que jugó la iglesia frente a las epidemias de cólera fueron los premios, en muchos casos en dinero, que otorgaba la municipalidad a las órdenes religiosas debido a las acciones que llevaban a cabo contra la enfermedad. Entre los que recibieron dichos premios se encontraban la Compañía de Jesús<sup>34</sup> y las hermanas de la Caridad<sup>35</sup>

Pero al mismo tiempo la iglesia generaba, desde lo espiritual, otros tipos de acciones destinadas a contener al cólera. Innumerables misas y procesiones se desarrollaron en la ciudad a lo largo de la epidemia, pese a las recomendaciones de los médicos acerca de prohibir todo tipo de reuniones públicas que pudieran generar el contagio, otra de las teorías con fuerte presencia en esa época.

Francisco Compañy, quien hace una biografía del padre Clara observa que el 30 de diciembre de 1867, apenas 8 días después que se declarara la epidemia, la autoridad eclesiástica disponía la celebración de una procesión de penitencia (...) encabezada por el clero de la ciudad.<sup>36</sup>

El 5 de Enero, cuando las víctimas se contaban por cientos, el “Eco de Córdoba” publicaba la siguiente noticia:

*Después de las preces públicas en todas las iglesias por la desaparición de la peste que aún aflige a este pueblo,(...) salió el martes de la catedral, la procesión de los santos patriarcas y patronos, en busca de Nuestra Señora del Milagro, que nunca recorrió esta capital en días de amargura, sin dejar indelebles de sus mercedes<sup>37</sup>.*

El 18 de enero, se realizó una segunda procesión y el diario se encargó de señalar que *es la segunda que ha recorrido nuestra calle en los días de la epidemia*. El 21 de enero se realizó una misa por la “casi” desaparición de la epidemia. Lo interesante de todo lo expuesto reside en que las procesiones y misas se llevaban a cabo a lo largo de toda la epidemia, sin oposición de los poderes públicos, tanto municipales como provinciales, en donde actuaba el supuesto poder médico.

Al contrario de lo que sucedía en Rosario, los médicos que actuaban en la ciudad de Córdoba no tenían ideas demasiado claras acerca de las características de la enfermedad; esto se refleja en la disposición adoptada por el

Dr. Warcalde : *“Comisionar uno o más facultativos que se trasladen a la ciudad de Rosario para que ayudando estudien el mal y tengan al corriente a la ciudad de Córdoba de la epidemia”*<sup>38</sup>.

Tampoco cumplieron un papel destacado en la atención de los enfermos, hecho que el diario de la ciudad se encargaba de difundir. En efecto, en su edición del 2 de febrero de 1868, el “Eco de Córdoba” publicaba la noticia de la muerte del médico que luego de diagnosticar el primer caso de cólera huyó de la ciudad

*Nadie temió tanto al viajero de la India como el doctor Cuestas, el fue quien dio cuenta del primer caso de cólera en esta ciudad y el primero que a pesar de ser médico, huyó. Pero el cólera le alcanzó en la campaña, de donde volvió enfermo para morir aquí”*<sup>39</sup>

De este modo, la acción médica parece haber sido eclipsada por la iglesia, que asistió desde todo punto de vista a los enfermos y a aquéllos que tenían miedo de contraer la enfermedad. “El sacerdocio-dice el “Eco de Cordoba”- se ha mostrado a la altura de su sublime apostolado. Es muy significativo consignar que de las 2376 personas muertas en algo más de treinta días ninguna falleciera sin sacramentos. Hay casos de protestantes convertidos “in articulo mortis” y continuaba, denostando a la práctica médica

*Las vanas y ridículas teorías muestran su desnudez, su esterilidad, porque no bastan para inspirar ni siquiera (...) ideas consoladoras; todo lo contrario de aquellos sanos consejos del Evangelio y del culto sencillo y grave del catolicismo, que tiene para cada herida del alma una medicina eficaz y saludable.*

*Por eso los heraldos de la mentira no hacen propaganda en las aras de profunda y general tristeza, y el pueblo que casi nunca se extravía, asiste con devoción al templo a pedir a Dios el remedio de los males que se afligen”*<sup>40</sup>.

Las instituciones de caridad, como la Sociedad San Vicente de Paul, fuertemente asociadas a la iglesia, ocuparon un lugar de jerarquía en la lucha contra la epidemia; se pusieron a las órdenes del Presidente de la Municipalidad y actuaron en consonancia con la iglesia cordobesa<sup>41</sup>.

De este modo la iglesia desarrolló un papel fundamental frente a la epidemia de cólera, situación que no parece haber ocurrido en Rosario, donde los

autores consultados no mencionan el papel jugado por esta institución. El peso específico de la iglesia en la sociedad cordobesa le permitió imponer ciertas pautas y como resultado de estas acciones generó un prestigio que terminó por eclipsar el que la medicina cordobesa y el Estado pudieron haber ganado, como había sucedido en Rosario.

### **Conclusiones**

A pesar de tratarse de dos ciudades que cumplieron un papel destacado dentro de la política y la sociedad argentina, Córdoba y Rosario enfrentaron al cólera de forma distinta, tanto en la organización del Estado como en el papel que jugó la medicina. Por otra parte, el prestigio que otorgó la culminación de la enfermedad fue de diferente grado: en Rosario, una ciudad más moderna y con una burguesía progresista, la epidemia de cólera se transformó en un elemento que permitió impulsar la medicina como práctica hegemónica en el cuidado de la salud, apoyada fuertemente por el Estado. De esta forma se conformó una alianza entre práctica médica y Estado que permitió un crecimiento sin igual de aquella y al segundo contar con un aliado en el desarrollo de medidas destinadas a resguardar la salud de la población. En Córdoba, en cambio, la epidemia de cólera no resultó un elemento catalizador para el desarrollo de procesos de imposición del Estado y la medicina académica debido, especialmente, al papel que jugó la iglesia en la lucha contra la enfermedad. El peso específico de la estructura eclesiástica le permitió desarrollar instrumentos como los lazaretos y las visitas de miembros de las órdenes a los enfermos que, luego de pasada la epidemia, generaron un prestigio que no fue igualado por la medicina diplomada.

En ese sentido, podemos afirmar que la forma en la que se organizó la lucha contra la enfermedad, así como las actitudes de algunos médicos, destacadas en la prensa, colocaron a la medicina en un segundo plano en términos de influencia. El Estado siguió dependiendo de la iglesia y de la beneficencia para el desarrollo de instituciones de salud para la población, situación que tardaría más de 50 años en ser revertida<sup>42</sup>.

---

## Referencias bibliográficas

- <sup>1</sup> SURIANO, Juan (2000) "Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina". En SURIANO Juan. (comp.) *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, p. 1.
- <sup>2</sup> GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo (1998) "La higiene antes de los médicos higienistas. Buenos Aires: 1850-1870. Las epidemias." En *Desmemoria* Año 5 – N° 18 mayo agosto, p. 41.
- <sup>3</sup> GONZALEZ LEANDRI, Ricardo (1997) "Académicos, doctores y aspirantes. La profesión médica y la reforma universitaria de Buenos Aires, 1871-1876." En *Entrepasados*. Año VI N° 12.
- <sup>4</sup> GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo. "La higiene...pp. 49-52.
- <sup>5</sup> Son innumerables los trabajos acerca del cólera en varios lugares del mundo partiendo de los ya clásicos trabajos de Norman LONGMATE (1966), *King Cholera: the biography of disease*, London; Louis CHEVALIER (1958) *Le cholera, la première épidémie du XIX siècle*, La Roche sur Yon; Charles ROSENBERG (1966) Cholera in 19<sup>th</sup> century in Europe: A tool for social and economic analysis. Comparative studies in society an History, 8; hasta los más recientes de Evans R. DEATH in Hamburg (1987) *Society and Politics in the cholera years: 1830-1910*, Oxford, y BOURDELAIS P. y RAULOT J.M. (1987) *Un peur bleu. Histoire du choléra en France, 1832-1854*, Paris.
- <sup>6</sup> PENNA, José (1897) *El cólera en la República Argentina*, Imprenta de litografía y encuadernación de Jacobo Peuser, Buenos Aires.
- <sup>7</sup> PRIETO, Agustina (1996) "Epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX". En LOBATO, Mirta *Política, médicos y enfermedades*, Editorial Biblos, Mar del Plata, p. 58.
- <sup>8</sup> CEBALLOS URIARTE, Alberto (1972) "El cólera grande en Córdoba a fines del siglo pasado". En *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, Córdoba T 49.
- <sup>9</sup> ARCONDO, Aníbal (1992) *El ocaso de una sociedad estamental*, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- <sup>10</sup> ARCONDO Anibal, "Las epidemias de cólera en Córdoba (Argentina) durante el siglo XIX". En 17º Anuario de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Segunda época, Rosario 1995-1996.
- <sup>11</sup> PRIETO, Agustina (1997) "Rosario: epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XX. En LOBATO, Mirta Zaida, *Política, médicos y enfermedades*. Editorial Biblos, Mar del Plata.
- <sup>12</sup> GOLDMAN, Noemí (1990) "El levantamiento de Montoneras contra "Gringos" y "Masones" en Tucumán, 1887: tradición oral y cultura popular". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E Ravignani*, Tercera Serie. N° 2.
- <sup>13</sup> GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo (1998) "La higiene antes de los médicos higienistas. Buenos Aires: 1850-1870. Las epidemias". En *Desmemoria* Año 5, N° 18, mayo agosto.
- <sup>14</sup> PRIETO, Agustina, op.cit., p. 57
- <sup>15</sup> "El cólera se desarrolló primeramente en los rancheríos cercanos a la famosa laguna de Sánchez, luego se presentó en otros puntos de la ciudad, pero de preferencia siempre entre la clase pobre y poco aseada"
- <sup>16</sup> ENSINK Las epidemias de cólera en Rosario. II Congreso Nacional de Historia de la Medicina p. 257.
- <sup>17</sup> *Ibid.* p. 259.
- <sup>18</sup> CRESPO COSSIO Pedro (1980) "Aportes acerca de la incidencia de la epidemia de cólera de 1867 en el Departamento Totoral y población del mismo nombre". En *Revista de Ciencia Médica* Córdoba. XXXVIII. Enero-diciembre.
- <sup>19</sup> GARZÓN MACEDA, Félix (1917) *La medicina en Córdoba*, Editorial Talleres Gráficos Rodríguez Giles, Buenos Aires, vol.III p. 677.
- <sup>20</sup> *Ibid.* p. 677.
- <sup>21</sup> ENSIK, p. 260.
- <sup>22</sup> *El Eco de Córdoba*, 5 de enero de 1867.

- 
- <sup>23</sup> PRIETO Agustina (1996) "Epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX". En LOBATO Mirta. *Política, médicos y enfermedades*, Editorial Biblos, Mar del Plata, pp. 57-58.
- <sup>24</sup> Según Ensik (p.267), Huctchinson crea un sanatorio financiado por él mismo que rápidamente colma su capacidad; el gobierno concede dos mil pesos y se improvisa un nuevo lazareto.
- <sup>25</sup> PRIETO Agustina, op.cit., p. 59.
- <sup>26</sup> *El Eco de Córdoba*, 29 de marzo de 1867.
- <sup>27</sup> *El Eco de Córdoba*, 4 de abril de 1867.
- <sup>28</sup> *El Eco de Córdoba*, 17 de abril de 1867.
- <sup>29</sup> GARZÓN MACEDA, Félix (1917) *La medicina en Córdoba*. Editorial Talleres Gráficos Rodríguez Giles. Buenos Aires 1917. Tomo III, p. 676.
- <sup>30</sup> *El Eco de Córdoba*, 14 de abril de 1867.
- <sup>31</sup> Archivo Histórico Municipal de Córdoba, Libro A.2.6. F 533.
- <sup>32</sup> Archivo Histórico Municipal de Córdoba, Libro 2.A.6 F580 27/12/1867.
- <sup>33</sup> En *Diario de la residencia de Córdoba de la Compañía de Jesús* – Tomo 1 (1859-1868) f. 177 v
- <sup>34</sup> Archivo Histórico Municipal de Córdoba, Libro A-1-2 F 5r al 7v. 10/3/1868.
- <sup>35</sup> Ibid. Libro A-1-2 f65-67. 19/8/68.
- <sup>36</sup> COMPAÑY Francisco (1955) *El vicario Clara: yunque y martillo del liberalismo*, Ediciones de Argentina Cristiana, Buenos Aires, p. 137.
- <sup>37</sup> *El Eco de Córdoba* 5 de enero de 1867.
- <sup>38</sup> *El Eco de Córdoba* 14 de abril de 1867.
- <sup>39</sup> *El Eco de Córdoba* 2 de febrero de 1868.
- <sup>40</sup> *El Eco de Córdoba* 18 de enero de 1868.
- <sup>41</sup> En una carta de Rafael García, integrante de dicha sociedad, al Presidente de la Municipalidad de Córdoba se expresaba de la siguiente manera "me he puesto de acuerdo con los Presidentes de las conferencias para que mañana, 18 del corriente a las 8 de la noche se reúnan todos los socios en el local que ocupa (...) con el objeto de adoptar las medidas más conducentes para coadyuvar a las medidas salvadoras que se ocupa de dictar la corporación que Ud. preside. (...) sólo me resta agregar que como discípulo del crucificado (sic) y ayudado pr María Santísima cumpliremos nuestro deber". Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba Libro A.2.6 F 517.
- <sup>42</sup> CARBONETTI Adrián (2004) *La conformación del sistema sanitario de la Argentina. El caso de la Provincia de Córdoba*, En *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandan*. Editorial Universidad de Granada, España. Vol. 25, 2005.